

Guayaquil, Agosto 8 de 2012

Señores Accionistas
Centro Oftálmico Varas Samaniego S.A. COVS
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2011.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no tengo ningún comentario que hacerles, ya que la empresa no tuvo operaciones y, por lo tanto no se crearon plazas de empleo; y en lo referente a aspectos legales, tampoco tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, no se generaron utilidades debido a que la empresa no ha tenido aún operaciones.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



Isabel Varas Prieto.
Gerente General

